



**TORO DENOMINACIÓN
DE ORIGEN**

CONCURSO ESTE VERANO CON VINO DE TORO

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Toro ha organizado este sorteo en nuestros perfiles de redes sociales de Facebook e Instagram con motivo de las vacaciones de verano 2021 para entregar 2 lotes de vino cada 15 días, 1 por cada red social.

Las personas que resulten ganadoras tendrán que ser residentes en España y mayores de 18 años. Los premios constan de un lote de vino de Toro con 6 tipos diferentes de vinos genéricos promocionales del Consejo Regulador. En total se sortearán 48 botellas.

Una vez finalizado el plazo, la persona ganadora será la que mejor haya reflejado en una foto el sentimiento más original de beber vino de Toro durante los meses de verano. Una vez se evalúen todas las publicaciones por diferentes puntos de vista, los ganadores los daremos a conocer y nos pondremos en contacto por privado para que el ganador nos proporcione sus datos de contacto a los que enviar el lote de vino.

El sorteo estará dividido en cuatro turnos de ganadores durante los meses de julio y agosto, cada participante deberá subir una publicación mostrando cualquier botella o copa de vino de la D.O. Toro en sus rincones o momentos más veraniegos, junto a esto tiene que mencionarnos en nuestros perfiles de @vinodetoro, junto con el hashtag #EnVeranoConVinodeToro. En Facebook se sortearán 2 lotes y en Instagram también 2 lotes cada 15 días.

Habrán dos números de reserva para los casos de:

- Imposibilidad de contactar con el ganador en los 3 días siguientes al mensaje inicial por parte del Consejo Regulador.
- Renuncia de la persona.

Participar en el sorteo implica aceptar todas las especificaciones aquí descritas.

El Consejo Regulador D.O. Toro se reserva el derecho de poder modificar estas bases si la situación lo requiere.

El Consejo Regulador D.O. Toro garantiza la aplicación de la Ley de Protección de Datos vigente en la actualidad.